



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

07 ABR 2022

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

448006

DECRETO N° 830
QUILLÓN, martes 5 abril 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-546
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-546

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SALDIAS GARRIDO LUIS ANDRES

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:526.500

Y SON:QUINIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°6 POR \$600.000.- AL SEÑOR LUIS ANDRES SALDIAS GARRIDO, POR PRESTAR SERVICIOS COMO MAESTRO DE APOYO MANO DE OBRAS DURANTE EL MES DE MARZO 2022. SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N°1106 DE FECHA 07 DE MARZO 2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°833 DE FECHA 16 DE FEBRERO 2022 QUE APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "ABSORCION MANO DE OBRAS DOM 2022". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	160009	Prestaciones de Servicios	600.000		[REDACTED]	B-6
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		526.500	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios 12.2%		73.500	[REDACTED]	B-6

TOTALES : 600.000 600.000

DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL DE FE DE QUILLÓN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ORDÉNESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	<h1>PAGADO</h1>
210485110		R.U.T.	
EGRESO N° 830	FECHA DE PAGO	FIRMA	

VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME